



# FACULTAD DE PSICOLOGÍA

## TRABAJO FINAL DE GRADO

TEMA: PERFORMATIVIDAD, PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN Y LOCURA

MONTEVIDEO, FEBRERO DE 2016

ESTUDIANTE: GABRIEL FERRARI TERRENO

TUTOR: Prof. Adj. GABRIEL EIRA CHARQUERO

## RESUMEN

Este trabajo trata de la influencia de las palabras, algunos aspectos de su uso y como a través del enunciado influyen en el proceso de subjetivación que devendrá en Sujeto/s. Ambiciona pensar la alienación desde una dinámica discursiva, a través de la cual se establecería un contexto propiciador de la locura como valoración inmanente.

A través de la pragmática lingüística que propone Wittgenstein (1958/99) en su filosofía, exponer el juego lingüístico que con-lleva a un contexto en la imposición por la proposición y en esa proposición, la paradoja como otra posibilidad.

Locura devenida en valoración lingüística inmanente, resultante de la Performatividad, en tanto ciertos enunciados materializan hechos por las palabras, que son acción y por ende estarán expuestos -los enunciados- a deficiencias, infortunio, desdicha en esa combinación de palabras; he aquí el origen de la idea de imposición. Dicho contexto lingüístico a la vez que legitima a la locura como una valoración simbólica inmanente del lenguaje, establece a partir del enunciado aspectos extra-discursivos alienantes, que afectarían al Sujeto resultante, su identidad; serán generadores de una super-estructura en relación con la enfermedad, desde la dimensión del poder que plantearon Foucault (1983; 1992), Guattari(1992/96), Deleuze (2001) y respecto a cómo impacta en los Sujetos devenidos en un proceso.

Performatividad, Procesos de subjetivación y Locura, pretende un recorrido desde la enunciación, para llegar a un estado de las cosas, donde esos dichos devenidos en hechos, influyen el contexto, generan políticas relacionadas con la vida y se apropian de la misma a través de la alteración del campo de fuerzas que hacen una trama del Sujeto.

## INTRODUCCIÓN

Se trata de exponer de cómo formas pragmáticas de uso del lenguaje en determinado contexto, a través de las cuales el lenguaje, como acción performativa del enunciado toma una dirección, señala un sentido, expone una intención o no; en cuanto “se trata de un acto lingüístico”, “trata de actos” (Austin 1962/90), es decir involucra Sujetos y sus procesos de subjetivación. (pág.62)

Se intenta analizar de qué forma, parámetros discursivos terminan influyendo sobre el Sujeto “como el resultante de un proceso - el de subjetivación- que “se da en el seno de relaciones de poder”(Gil, 2007; p.190). La subjetivación como “el efecto de un campo de fuerzas donde juegan múltiples relaciones de poder, y éste como dinámica de relaciones microscópicas” (Gil, 2007; p.190).

En la misma línea, Félix Guattari (1996) estimaba la subjetividad “como producida por instancias individuales, colectivas e institucionales”. (...) “la subjetividad no conoce ninguna instancia dominante de determinación que gobierne a las demás instancias como respuesta a una causalidad unívoca”(p.11)

Respecto al material a trabajar se eligió un film que a modo de performance, en cuanto acción escénica donde el Sujeto es protagonista, expone un viaje de búsqueda individual, un transitar la locura según el contexto, aislarse frente a una sociedad que no da cuenta de un Sujeto complejo que se asume variante, multidimensional. Sociedad que lo aísla desde una postura que podríamos llamar paradigmática del s.XIX y que lo trata aislado en su locura decretada y lo sanciona como tal, por influencia y referencias de discursos que logran validar desde antiguos paradigmas gracias a la retórica.

Tratar en imágenes la interacción comunicativa, permite hacernos una idea de los

posibles escenarios – contextos - del lenguaje y la a-simetría resultante de esas fuerzas y tensiones propias del poder, aunque también como resultado de expresiones lingüísticas, de valoraciones discursivas. Escenarios donde no hay lógica posible de cura y de ahí - según Foucault (1992) - el “matiz sancionatorio que toma la enfermedad” mental, a la vez que (...) “el Sujeto se produce a través de un proceso” (...) en múltiples relaciones” (p.190).

Los diálogos y valoraciones del documental aquí expuestos, ponen en el espacio virtual, escenarios, territorios vivenciales, tomados estos como la propia vida cotidiana en cuanto “hechos múltiples y heterogéneos” (Riviere, Pampliega; 1985/99, p.13) y en esos espacios una dimensión heurística de la acción performativa. A través de esa capacidad, de ese atributo, también se ponen en juego intenciones humanas, comportamientos humanos que desde la lengua logran un fin determinado y hasta tal vez sin quererlo “acciones desafortunadas” (Austin, 1962/90, p.55).

A la vez, como “La subjetividad es plural y polifónica” es decir (...)”no conoce ninguna instancia dominante de determinación que gobierne a las demás”(Guattari.1996 p.11), se intenta reflexionar sobre enunciados que pretenden erigirse en patrones de Realidad; a priori nos gustaría exponer uno de los aspectos que algunos consideran de la misma: “El lenguaje y la realidad están íntimamente conectados (...)” Suele sostenerse que el lenguaje es la representación del mundo. Yo más bien querría sugerir lo contrario: que el mundo es una consecuencia de él” (Von Foerster, 1998, p.100).

Desde ésta faceta de la Realidad, abordar la alienación con el sentido legado por Michel Foucault (1992) en cuanto “noción abstracta de las prácticas jurídicas y médicas” (...) “como una super- estructura en relación con la enfermedad”(p.115). En el marco de la lengua, sus reglas y derivados discursivos propios de cada disciplina.

La articulación con la propuesta de Wittgenstein en cuanto a la pragmática lingüística;

cómo influyen los juegos del lenguaje en el significante - siendo que apunta al significado. De ahí el poder que se ejerce a través del discurso modelando subjetividades desde significantes diversos y tal vez de aquí tome el sentido poli-fónico, de múltiples interpretaciones subjetivas.

Finalmente, la dimensión performativa como el marco adecuado en el uso práctico del lenguaje en la comunicación, donde “Tenemos que considerar la situación total en que la expresión es emitida —el acto lingüístico total— para poder ver el paralelo que hay entre los enunciados y las expresiones realizativas, y cómo unos y otros pueden andar mal”. (Austin, 1962/90, p.95)

El enunciado toma un sentido al modo de otra lógica más que influye la subjetividad. La performatividad es también paradójica, en cuanto a “que las paradojas permiten que los problemas se muestren por sí mismos” (Rivera, 2005/06; p.66).

Respecto al lenguaje y al hacer desde las palabras puestas en acción, Performatividad (desprendida del inglés Performance sin traducción literal, deriva del verbo “to perform”, sitúa al sujeto como protagonista de la obra por encima de todos los planos que abarque la misma, a modo de Performance.

## DEL SUJETO CARTESIANO AL PROCESO DE SUBJETIVACIÓN Y EL SUJETO POLIFÓNICO

Reflexiona Daniel Gil (2007) al respecto:

“Si hasta ese momento la filosofía se había planteado qué era el Ser, Descartes se plantea qué es el conocimiento”. (...) “Pero no se piense que el Sujeto que inventa Descartes es producto de una evolución en la historia

del pensamiento occidental”. (...) “El Sujeto cartesiano no es más que el sujeto del verbo (...) cuya realidad y cuya duración coinciden con el instante de su enunciación”. (p.180)

A partir de la modernidad y con ella el desarrollo del capitalismo e industrialismo, las relaciones sociales y con ellas la emergencia de la moderna vida social, dieron lugar a nuevas formas de control y vigilancia. No podría haber sido así sin la aparición de los Estado Nación fuertemente consolidados por una gran impronta Institucional. Aparecen “las instituciones como objeto de interés disciplinario con el auge de las Ciencias Sociales” (Protesoni, Zufiaurre; 2001, p.127). Con las grandes ciudades; el Industrialismo y el Capitalismo se constituyen en “dimensiones institucionales” (...) “ejes institucionales de la modernidad”. (Guiddens, 1992, p.28)

En este caso institucionalización apuntará a una conceptualización del tipo disciplinario; institucionalización como alusión a “sumisión en los contextos sociológico y psiquiátrico” (Foucault, 1992, p.115). Hacernos una idea de procesos de subjetivación que operan y se consolidan en el marco de la sumisión; en ejes institucionales de la vieja modernidad. Un contexto donde la dimensión represora propia de esos Estados, instituyentes desde el control, será parte del “campo de fuerzas” al que hacía referencia Michel Foucault (1992, p.115) y que también toman F. Guattari y G. Delleuze (2001; p.134) y a partir del cual se pretende la idea de imposición.

“Es interesante notar que hemos pasado del Sujeto como un ente al Sujeto como resultado de un proceso dinámico de bipolaridades, de cuya tensión nunca sintetizada resulta un resto: el Sujeto” (...) “el movimiento puede detenerse en cualquiera de los dos polos, subjetivación – des-subjetivación (...) si se detiene en subjetivación lo que se produce es una identidad (...) la ilusión de que el Sujeto no es un resto” (Gil, 2007, p,214)

Imposición, sumisión, serán parte de una trama vivencial que tendrá que ver también con identidad institucional si se “piensan las instituciones como procesos, como movimiento, como campo de fuerzas” que moldean Sujetos. (Protesoni; Zufiaurre, 2001, p.134)

## ENUNCIADOS Y PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN

“El enunciado como componente mínimo del discurso asume aquella función de interpelación: constituye a individuos en Sujetos y estos últimos no remiten pues a sustancia y si a una posición que puede ser ocupada por individuos diferentes”. (Terán, 1983, p.29-30)

Articular Estados Nación en tanto “formación social distintiva, con sus formas específicas de territorialidad y capacidad de vigilancia” (...) “con sistemas monitoreados reflexivamente” (Guiddens, 1992, p. 28) concebidos en el s.XIX, con estados de la palabra, requiere de una especie de corolario dentro de lo que venimos desarrollando en cuanto a las propiedades y las variaciones que toma el propio enunciado. Estas serán fundamentales como parte de ese juego, como parte del proceso; así sostener que la Locura sigue teniendo un valor inmanente. De aquí la necesidad de hablar de las propiedades de los enunciados que planteaba Austin (1962/90), para justificar de donde proviene la capacidad de incidencia sobre los Sujetos, las sociedades.

Guiddens (1992) plantea que “la subjetividad también es resultante de grandes máquinas sociales, Masmediaticas o lingüísticas que no pueden calificarse de humanas” (p.28). Entonces la trama discursiva, la interacción comunicativa resultante se tornará una dimensión trascendental de la palabra.

“Expresar las palabras es por lo común, un episodio principal (...) cuya realización es también la finalidad que persigue la expresión. Pero dista de

ser la única cosa necesaria para considerar que el acto se ha llevado a cabo (...) siempre es necesario que las circunstancias en que las palabras se expresan sean apropiadas, de alguna manera". (Austin, 1962/90; p.49)

La dimensión que toma un enunciado en el marco de un discurso y su uso; el factor institucional incidiendo como forma de organizar, de normalizar los comportamientos de un grupo, moderando las relaciones comunicacionales, a la vez que dando sentido con reglas del propio enunciado logran influir e instaurar. Austin (1962/90) describe enunciados "Constatativos" como forma descriptiva "sin ser falsos o verdaderos" y también "Realizativos" que "llevan a cabo una acción y no se quedan en el simple hecho de decirlo". "El enunciado mismo es una construcción lógica a partir de formulaciones de enunciados" (p.41,43).

Al referirnos sobre un aspecto que tiene que ver con la praxis y el contexto, con la pragmática lingüística en cuanto al modo en que el contexto influye en la interpretación del significado, la performatividad se constituye en contexto del entramado complejo que valoramos como Realidad. Es más, esa Realidad también estará supeditada a reglas propias de algún tipo de enunciado y "expuesta a deficiencias en cuanto enunciado "realizativo" (...) se tratará de "un infortunio si está formulado con intención y será desdichada si no la hay" (Austin, 1962/90, p.61, 62). Bien podríamos articular esto último con la línea de Wittgenstein (1958/99) en el sentido de "juegos del lenguaje como el todo formado por el lenguaje y las acciones con las que está entretejido" (p.9).

El punto principal es la teoría de lo que puede ser expresado por las proposiciones, esto es, por el lenguaje (y lo que viene a ser lo mismo, lo que puede ser pensado) , y lo que no puede ser expresado por proposiciones sino sólo mostrado. (Wittgenstein, 2007)

Se nos ocurre – la acción performativa - una forma mediadora de la comunicación



pretenciosa de Realidad algunas veces; en ella las reglas y con ella la imposible verdad, la imposible falsedad. Realidad como el contexto también del lenguaje y por el lenguaje a modo de red simbólica y en ella las reglas instauradas como costumbres; “creencias como certezas prácticas” (Withrington) incluidas en el sistema complejo del que dábamos cuenta anteriormente. (2000, p.3)

En esta articulación de contextos; la Performatividad como descripción del estado de cosas, instauradora y legitimadora del contexto y del sentido institucional que podría haber en las palabras. Proponemos una relación con Wittgenstein (1918) dada por que “la expresión está, pues, representada por una variable cuyos valores son las proposiciones que contienen la expresión” (p.26).

De esta manera, especular ahora entre acción performativa de Austin y “la paradoja lingüística” planteada por Wittgenstein en su *Tractatus Lógico-Philosoficus* (1918); como forma de argumentar sobre “la relación interna entre posibles estados de cosas” que deriva en otro posible estado, y en cuanto a propiedad interna “como impensable que su objeto no la posea” (p.42, 43).

De aquí exponer sobre La Locura como valoración que resulta de la interacción discursiva de la ciencia, de la ley y de la comunidad al respecto. Su génesis en fuerzas y tensiones en interdependencias que se puedan generar en el proceso de subjetivación, que tiene que ver con el/los contexto/s que generan ciertos enunciados y la posible alienación como terreno previo a la misma. Alienación como una situación abstracta previa a la locura y en formas adaptadas en el lenguaje, su esencia alocucionaria por manipulación del género discursivo y el contexto impuesto.

El mismo que aún perdura en historias clínicas, manuales y textos, como registro cultural, como influencia en la cultura general; de alienación a subjetividad como las

tributarias de esquemas referenciales - entre otros el de las distintas disciplinas científicas - generados en y por las palabras.

Si alguien emite una expresión realizativa, y ésta es clasificada como un desacierto porque el procedimiento al que se recurre o apela *no es aceptado*, presumiblemente quienes no lo aceptan son otros individuos, no el que emitió la expresión (por lo menos si éste habla *en serio*). (Austin, 1962/90; p. 68)

De esta influencia que resulta en múltiples sentidos, la bio-política en torno a la propiedad heurística que atribuimos a la performatividad. Por lo antedicho, los resultados políticos, bio-políticos (es decir el efecto de la política en la vida de las personas) por influencia del lenguaje y las construcciones de este tipo, se constituirán en parámetros de vida, en parámetros culturales.

En cuanto a lo cultural, es de orden atribuir la capacidad del lenguaje articulado y su simbolización en signos lingüísticos a la dote natural y exclusiva de los seres humanos, por ende las emociones (modo de reacciones psicofisiológicas de adaptación a estímulos o percepciones de distinta índole) estarán presentes en verbalizaciones; son verbalizaciones. De aquí que el deseo como parte de la naturaleza humana, como empatía en el sentido de aproximación al sentir del otro, resultan factores externos respecto a lo puramente discursivo y dejarán su impronta en la percepción de la realidad en cuanto al "Sujeto como un resto" como refería D. Gil (2007; p.214).

La impronta biológica humana y toda su complejidad en la amplificación de las palabras. Las emociones influyendo en las palabras como agente también instaurador, proyectando en los hechos y en otros Sujetos, propiedades cualitativas como por ejemplo: describir un sentimiento y en este sentido estarían presentes en prácticamente todas las acciones, habladas o no, de los Sujetos.

## MATERIALIZACIÓN POR LAS PALABRAS Y FLUCTUACIÓN DEL SENTIDO

Cabe en el mismo análisis, un aspecto del lenguaje en sí mismo, la semiótica con sus códigos, signos y símbolos y los sistemas que despliegan. En un sentido práctico, los signos como elemento que aportan la plasticidad necesaria en la instauración de sentido y en la recepción del mismo generando significado y significante.

Se trata pues de un sistema de signos como vehículo de proyección e interacción. Al no poder abstraernos de este sistema de signos es necesario echar mano a la semiótica, su significado y su instauración como sistema simbólico de estudio de reglas de la lengua. Si bien la mirada aquí es de verificación como pudiera hacerlo la semiótica, no lo es en el sentido puramente estricto de esta disciplina lingüística.

Comunicación es semiótica y semiótica es también lenguaje. En todo caso la asimetría que se genera cuando alguien es sometido como un loco, alude más a los contextos, a la mediación que al sistema de signos en sí. En definitiva se trataría de sistemas semánticos de instauración de significantes con capacidad y fuerza en un contexto también generado por esos sistemas aunque no solo por ellos.

La semiosis como el proceso de significación donde participan un signo, su objeto y su intérprete (...) Es preciso ensanchar las fronteras para llegar a la semiótica de los procesos semánticos (...) ¿es legítimo preguntarse: a la diferencia terminológicas corresponden también contenidos diferentes?

(Zucchini, 2002, p.8)

Zucchini (2002) plantea que De Saussure trata a la semiología como parte del lenguaje y éste englobándolo todo, pues no se concebiría nada fuera de él, reivindicando el “estudio de la vida de los signos en el seno de la vida social” (p.8). Sobre Pierce (2002) aporta que la semiótica es un campo científico articulado en torno a la filosofía, a la lógica, donde la

semiosis es un sistema; funciona como un sistema. Este trabajo tal vez tiene una faceta que coincide con la línea de Pierce, en el sentido de que “para él todo está integrado en el campo de las relaciones comunicativas donde la realidad entera se articula como un sistema total de semiosis amplio e ilimitado”. (p.9)

Hablar de expresiones del lenguaje involucra sí o sí al sistema de signos y a los distintos aportes con los cuales ese sistema semiótico permite dilucidar las lógicas cambiantes respecto de él.

En último caso, el sistema de signos, articulando lenguaje y sociedad, lenguaje y cultura, lenguaje y sentido; se presta a una lógica de la Realidad. Esa Realidad estará disponible al contexto; el contexto como otra dimensión posible de las tensiones que se puedan suscitar en la imposición de sentido. Allí habrá acción performativa. En un contexto. Habrá alguien que recepcione. Habrá una dinámica comunicativa, donde “no hay una gran diferencia entre los enunciados y las expresiones realizativas” (Austin, 1962/990 p.95). al final primará un solo sentido.

Desde el contexto se revelará un sentido - entre otros que pueda adoptar- del signo poniendo en duda la configuración emisora anterior, donde la matriz anterior tiende a la informalidad y se presta a cambios del contexto, hablamos de costumbres, de cultura, de cotidianidad, de significantes externos más que de factores externos, tomando estos últimos como no referenciados formalmente.

Desde esa nueva realidad cambian las valoraciones, “de modo similar, cuando un acto está concluido surge el problema de determinar qué es lo relevante para considerarlo terminado” de aquí la base de la fluctuación; se establece contacto simbólico con otro contexto (Austin, p 79).

En cuanto a la Locura, demostrar como desde una proposición puesta en habla, se configuran realidades diferentes, dimensiones donde el emisor tiene sus razones habladas, fuera de la regla o no. Esquemas discursivos influyendo sobre el Sujeto, donde lo ideal sería “la ilusión de que el Sujeto no es un resto” en último término, tiene una identidad (Gil, 2007, p.214).

La performatividad en la praxis tomaría potencia con el contexto, sin reducirlo a las determinaciones efectivas de la enunciación. De aquí que la responsabilidad en las acciones de sujetos que utilizan un lenguaje determinado para imponerse al inducir, exime a los lingüistas de semejante acción manipuladora.

Con demasiada frecuencia se olvida una verdad elemental de toda actividad de conocimiento, a saber, que el punto de vista del lingüista dibuja, en el seno de la materia lingüística, un objeto que le es propio, objeto que ya no será el mismo si se cambia de punto de vista, aunque la materia siga siendo la misma. (...) la frase es una entidad de lengua y de lingüista. La frase es una combinación de palabras posible, no es una enunciación concreta. (Tóдоров, 2012, p. 62)

Para interpretar cabalmente una expresión no basta con decodificar "el contenido semántico de los lexemas que constituyen el significado oracional". Lyons (citado por Aguilar, 2007)

Es necesario también captar la intención del enunciador para percibir lo implícito. Este contenido comunicacional se ubica a medio camino entre lo que se dice explícitamente y la intención comunicativa definida ésta como la motivación que guía al enunciador para ejecutar un acto determinado. (Aguilar, 2007, p.3)

La semiótica, al estar vinculada al problema del conocimiento, indefectiblemente está relacionada con la construcción de Realidad, es decir de como las cosas son portadoras de significado. La semiosis en cambio plantea la dinámica de los signos en un contexto socio-cultural determinado. He aquí la Realidad forjada en el uso del lenguaje, en la alocución, en el acto alocucionario, donde la escucha y recepción del mismo registraría una segunda transformación del discurso con el mismo sistema de signos. En esa transformación desde el entorno en interdependencia con el emisor, la cultura juega su rol significativa.

Las frases utilizadas con una intención, paradójicamente contienen un significado no aparente que podría habilitar lo contrario de lo que el lenguaje expresa. Se configura así un efecto meta-discursivo transgrediendo las fronteras de la lengua propiamente dicha, condicionando ciertos estados afectivos de los que dan cuenta, por un lado efectos en la percepción y emisión de significado, y por otro configuraciones en la subjetividad.

La receptividad alocucionaria sería donde se asientan ciertas prácticas que afectan a un sujeto determinado, legitimadas tal vez desde lo paradójico, pero dando siempre como resultado un nuevo significante. En esta receptividad radicaría una de las propiedades fundamentales de la performatividad como se dijo, en cuánto relación que no puede prescindir de lo social.

Volviendo a Wittgenstein por cuanto esta idea de la tensión que se genera entre la posibilidad y la existencia y de como “un conjunto de cosas no constituye un mundo sino solo en tanto se presentan articuladas en hechos” (Rivera, 2006, p.24). La posibilidad tendría que ver con la cultura, generando una tensión en la interacción que será regida por el tratamiento de los hechos forjados por y desde los discursos y desde una dimensión contextual desde donde se emiten e interpretan los mismos.

Se intenta sostener la idea de que cuando alguien dice, despliega automáticamente

elementos del contexto, de la pragmática, que podrían relacionarse con artificios de la realidad y del mundo y de cómo se entiende el mismo.

La instauración implica una relación absolutamente social, los factores extralingüísticos condicionan el uso del lenguaje, aunque provenga desde lo particular, pues se trata de comunicar, de describirle a un otro/a con diferentes proposiciones referenciadas -como por ejemplo lo institucional - o no -por ejemplo factores que se consideran válidos aunque no estén formalmente referenciados y con un sentido. Este sentido responderá a intereses esquemáticos, donde la ética -como la define Wittgenstein en cuanto condición de posibilidad del mundo-, quedaría trastocada y con ella surgiría una nueva lógica, no-ética tal vez, es decir con otro sentido que no fuera el original.

Según Silvia Rivera (2005/06) Wittgenstein planteaba que “la ética establecería todo sentido” (...) “No habría mundo sin lógica y sin ética”...”no puede haber mundo sin lenguaje” y por ende las condicionantes anteriores cobran valor (p.18).

El contenido proposicional de los enunciados podría quedar desvirtuado respecto de la ética wittgensteiniana, cuando está presente una intención, un propósito referencial, pero en último término la comunicación aunque vaya en otro sentido no pierde la capacidad de relacionar, de interactuar incidiendo. En este escenario el factor simetría cobra sentido, pues hay uno que en cierto sentido persuade a un otro que tratando de inferir no lo logra del todo. Ambos cumplen un propósito y con él una intención que solapadamente exterioriza un deseo, y que en su génesis referencial contiene de forma tal vez inmanente, otro significado.

Ahora bien. ¿Cuál es el parámetro recursivo de uno y otro en cuanto a pretensiones de decodificación? ¿Qué factor del recurso discursivo generará esta especie de simbiosis o inter-dependencia, donde alguien queda en desventaja respecto a otro?

En este sentido , la pragmática toma en consideración los factores extralingüísticos que condicionan al lenguaje en su uso, a los que no se hace referencia de ellos en un estudio puramente formal. Toma en cuenta factores del contexto extralingüísticos como por ejemplo la institucionalidad, que se nos figura un agente decisivo como instauradora de legitimidad desde lo estrictamente extra-linguístico.

Hay un poder sobre las palabras. Para que un acto sea sustituible, es necesario que exista, exterior a todo sistema de signos, una garantía de que el resultado se preservará. Esta garantía es un poder, una instancia de autorización, en suma, lo que he denominado una institución. Barrendonner (2007, p.5)

Nuevamente la performatividad como forma de instaurar; se pone de manifiesto una dimensión instaurativa. Para Aguilar el discurso de la ciencia y su construcción sería un ejemplo de instauración institucional. Se va configurando un mundo; el mundo. Se va configurando la Realidad; una Realidad.

## PERFORMATIVIDAD Y NATURALIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA

Hablar de Realidad e Identidad resulta una cuestión muy compleja debido a que ambas también son fluctuantes respecto del lenguaje. Se eligió como performance un documental donde se exponen dos lenguajes diferentes entorno a un mismo problema; el de la ciencia estrictamente y otro, dentro del escenario alienante respecto a la polifonía del sujeto.

Analizar las reglas estructurales del decir tiene mucha relevancia en la construcción de parámetros referenciales y ratifica esta idea de la influencia del lenguaje en la imposición, en la subjetividad.

- Hola Teresa! (Vicente Rubio; esquizofrénico)
- Vicente cómo estás? ( Teresa Leong - medium)



- Feliz año nuevo! (Vicente)
  - Oh muchas gracias, ¿cómo estás? ¿te estás divirtiendo en Londres?
- (Teresa)
- Sí me estoy divirtiendo... (Vicente)
    - Estás escuchando las voces de los espíritus, seres superiores como dios, como ves tu a Dios como consciencia. (Teresa lo induce, no le interroga)
  - Si, sí ¿Puedo preguntarte algo? ...¿Qué hay del amor? (Vicente)
  - Digamos que si el amor viene hacia ti debes hacer algo... a veces nos preguntamos que es ilusión y que es realidad, algunas veces nuestra realidad son ilusiones, lo que creemos que está ahí tal vez no lo esté...
- (min. 9:31; diálogo telefónico Docum. Solos)

Vicente se metió tanto en un personaje, que él dice que se apoderó de su vida; él fue ese personaje en realidad porque daba sentido a su vida. ¿Le daba sentido a su vida? ¿Por qué insistir entonces en que Vicente está alienado? ¿Es que el contexto no resiste a ese personaje que se atreve a soñar un mundo despierto, ausente de guerras, violencia, naturalización de la bestialidad?

- Nada se escapa de la mano de Dios, ni siquiera su otra mano! Cerrar los ojos no nos salvará... no, ...no! (Vicente)
- Formar parte de una audiencia es algo que no pertenece a este universo (...). si tú estás dentro entonces demuéstalo! (Vicente. min: 6:21)
- Antes de que tu salieras del seno materno, te consagré!! (Vicente)

El poder contenido en una palabra, en una enunciación que se con-valida -en acción aceptada- alude una representación de la intención impuesta a una comunidad con un determinado fin o propósito. ¿Que hace de Vicente un loco esquizofrénico? ¿Qué hay en sus palabras que pueda ser inferido de no-válido? ¿Cuál sería el contexto a validar, respecto al sentido del discurso de Vicente? Hay un contexto; hay un sentido.

...nada escapa de la mano de Dios..., formar parte de una audiencia es algo que no pertenece a este universo...

Encontramos que hay un doble contexto por haber un doble sentido. Por un lado la idea de un Dios divino que todo lo ve -sin explicación racional para la psiquiatría- ; por otro lado hay una mención a que nada escapa, que implica al bien y al mal; a todo. Sobre todo al sentido justiciero de ese Dios! Hay un sentido expuesto que es nominal y sustantivo, de justicia, de grandeza. Lo mismo en cuanto a formar parte de una audiencia, no tendría sentido pues, las audiencias corresponden a un diálogo, a exponer en palabras, a ser escuchado. Claramente Vicente alude a la falta de una parte en esa audiencia, seguramente a alguien que no escucha lo que él tiene que decir. No importa el sentido estricto etimológico de sus palabras, sino el contexto en performance que el despliega en su decir – con su barba-.

Ahora bien, existen palabras, “enunciados que pueden ser desconcertantes en cuanto a que muchas veces parecen ser descriptivos y no logran indicar aspectos de la realidad sino de circunstancias en que se formula dicha proposición” (Austin,1962/1990,p.43).

El contexto sintagmático nos conduce a un sentido, conteniendo un contexto subyacente que en este caso es difícil de adjudicar a la locura. Si fuera paradigmático en un sentido aludiría a religión, pero también puede aludir paradigmáticamente a tiempos donde la insensibilidad y la falta de escrúpulos están a la orden; a ese sentido cultural, en que el emisor suplanta nada por todo y audiencia por no escucha. En ese orden lógico adoptado en sus frases también se confunden las palabras en cada sentido. ¿Dónde está el sentido, en el léxico o en el sintagma?

Me parece relevante este punto de vista, pues en la escucha por parte de quien evalúa a

otro, también hay un léxico que domina el sentido lógico receptor. Digo receptor porque también en esa dinámica pasiva hay una cuestión activa que se hace eco e instituye. En los contextos también está la simbolización, por lo tanto allí también se debe poner énfasis. En el contexto de la frase, de las palabras dichas están los diferentes sentidos.

Hay una especie de orden que aplicado al lenguaje y donde al decir de Tóodorov (2012) “no se puede confundir lo semiótico con lo semántico” (p.400). Él -Vicente- pensaba que hacía una película para cambiar el mundo y que lo hacía guiado por el delirio. El propio Vicente validándose de delirante. Seguramente estaba inducido a decirlo por influencia del contexto. El alienado no tiene consciencia de alienación según la psiquiatría.

¿El loco teniendo consciencia de enfermedad? Tal vez pensar entonces que lo validado genera un lado y otro. ¿Desde dónde alguien queda in-validado infinitamente y dónde radica tal inmanencia? Según Aguilar (2007) “Se puede hablar de performatividad desde distintos puntos de vista: entre otros, la performatividad como instauración de sentido y la performatividad como legitimación de las condiciones objetivas del mundo”. (p.1)

Se trata entonces de exponer una cuestión en donde se pasaría de una proposición lingüística a una delimitación en la experiencia; lo vivencial transgrede, trasciende la lengua. Se trata de un grupo de palabras que logra instituir una interpretación a través de la nominación en un contexto. Llegados a este punto, evidenciar la articulación de aspectos que constituirían la llamada realidad, con aspectos consensuados como válidos en múltiples dimensiones y niveles.

Austin poniendo énfasis en aspectos estructurales de la lengua y Wittgenstein aportando la lógica de la paradoja en la estructura lógica subyacente a todo lenguaje en un contexto. ¿Cuál sería el sentido de esta articulación? Acercar a una demostración en cuanto a la

configuración de sentido; de vida, de condicionamientos en cuanto a validar la experiencia vivencial de los Sujetos mediante lógicas que se pretenden realidad materializada en esquemas, en reglas que no son más que hipótesis discursivas, recursos discursivos.

Inducir al pensamiento desde diferentes sentidos del lenguaje, se constituye en construcción colectiva en tanto esté acordado de antemano el sentido de tal o cual cosa, de tal o cual frase. Pero aun así, el lenguaje jamás expresará realmente la idea original, singular puesta en palabras. Quiere decir entonces que el acto -acción- performativa devendrá colectiva como un devenir ilocucionario, “donde al decir estamos haciendo” (Austin, 1962/90 p.144,145 ). Pero en todo caso: ¿Cómo se dice la Realidad? O bien, ¿Cómo se instauraría como tal? Esta idea de que los conceptos ya estaban allí y por tanto es tomarlos y ya, es solo un juego de palabras, se configura una cuestión muy banal. Los juegos de palabras no son tales.

El asunto pasaría por una parte por desvelar si esa Realidad es nada más que un acercamiento a las proposiciones adoptadas como válidas sobre una cuestión dada, o bien si la realidad es una instauración performativa, que utiliza el lenguaje con una lógica subyacente del mismo en el léxico utilizado particularmente. Pensar si la Realidad viene dada por cuestiones ya instauradas o si pasa por ir construyéndola en la dinámica comunicativa. Como se dijo, no se debe pensar en “la performatividad solamente como una proposición enunciativa ni tampoco reducirla a la determinación pragmática de la enunciación”. (Aguilar, 2007, p.3)

Se ponen en juego entonces, el contenido semántico de lo enunciado en la expresión lingüística y la interpretación del mismo. Una cuestión pasa por lo que la gramática expresa y da significado, y otra -articulada con ésta- es la comunicación codificada en la información lingüística, sea esta semántica o bien sintáctica o bien las dos. Por tanto siguen estando en juego la información emitida y el destinatario de esa información, podría decirse

que en la escucha aparece un lenguaje B que es precedido por otro lenguaje A y se manifiesta como una realidad B desde una Realidad A.

Por otra parte, este poder de la palabra posee otra dimensión. Hasta aquí hemos hablado de palabras que sustituyen a acciones materiales y que, por imperio de esa sustitución, se convierten ellas mismas en acciones. ¿Pero siempre es así? ¿Siempre la palabra reemplaza un acto efectivamente existente y lo ejecuta? La obvia respuesta es no. Porque las palabras pueden aseverar la realización de un acto, aunque no se realice realmente ningún acto efectivo. (Aguilar, 2007, p.5)

En este sentido se trata de contribuir a desentrañar ese efecto que implica la fuerza perlocucionaria que impacta en quienes son recepcionantes -no solo receptores- de dicha acción del discurso, habría una intervención recíproca emisor-receptor.

- La Realidad es polimórfica, para unos tiene una cara para otros otra.  
(entrevistado)
- La Realidad no existe es algo que imaginamos (entrevistada)
- Cada uno tiene su propia consciencia de Realidad, es el mundo que nos rodea, que rodea a cada uno; es la percepción de cada uno en relación al mundo (entrevistado)
- La Realidad es algo que construimos día a día... (entrevistado)
- Es la vida diaria, trabajo, familia estudios... también disfrutar de la vida es Realidad... (entrevistado) (Documental SOLOS)

En dicho efecto se forjaría aquel léxico que evoca situaciones que si bien son circunstanciales, podrían quedar en un imaginario colectivo de forma inmanente, y se erige, consubstancial de lo que distintas disciplinas han construido como verdad inamovible, por ejemplo la valoración que traza e inmoviliza la dinámica discursiva.

- Lo que no encuentro yo lógico es las personas que han perdido el juicio y andan sueltas, y que pueden causar un daño aunque sea inconscientemente. (entrevistado min 39:00)

Aquí entraría en juego la fuerza perlocucionaria, como aquella que abarca la dimensión de escucha en el sentido de instaurar o producir un efecto; a un acto ilocucionario le corresponde una fuerza perlocucionaria. “La acción lingüística así concebida es un medio para instaurar en el entorno pragmático una entidad antes inexistente, en principio la propia acción y luego sus consecuencias”. (Aguilar, 1995, p.1)

Cuando se trata de valorar, calificar, clasificar, resulta de orden preguntarse cómo representa la proposición tal estado de cosas. Representar implica que un otro decodifique, des-encrpte esa proposición y la agregue a su esquema de Realidad y además le dé validez de veracidad. ¿Las palabras tendrán el mismo valor para uno y otro? Queda evidenciada la trascendencia en el acto de decodificar; se produce un movimiento en el significante aunque no en el sentido. ¿O sí?

## INSTAURACIÓN DEL SENTIDO E IDENTIDAD

- ...Vicente Rubio es un chico que tiene un diagnóstico, que dentro del campo de la psiquiatría es un diagnóstico muy grave (...) lo que pasa que si conoces a Vicente Rubio hoy día no te cuadra el arquetipo de enfermedad mental que es la esquizofrenia paranoide. (Entrevista-Documental SOLOS Min.12:36)

¿Cuál es el verdadero Vicente? ¿Aquel que dice la psiquiatra que conoce y reconoce como un diagnóstico? o ¿éste que se muestra más conectado con lo instaurado? Si fuera esto último, Vicente estaría atrapado en la inmanencia del lenguaje de la psiquiatría. ¿Existió realmente aquel Vicente o era otro el contexto, era otro el paradigma?

Pero volvamos al ámbito del lenguaje performativo propiamente dicho aunque ahora asociado con esta capacidad heurística que atribuimos y a la instauración de identidad. Aseverar un acto que no se realice sería incursionar en el terreno de inventar con las palabras.

Validar una idea en palabras, necesita de referencias contextuales que avalen dichas palabras, es decir, requiere de performatividad. Apuntaría más a juegos de la comunicación y a significantes en el sentido de representar algo, no afectando así al contenido del signo - significado-; al código de la lengua. Se constituye en acto performativo respecto a los significantes. Al constituirse en frases que cambian el contexto, los significantes que lo apuntan cambian; no así el significado que ya está designado. Se trata de otra dimensión del poder de la palabra y con ella la dimensión social se constituye en parte de la red para que una alocución llegue a destino. Para que haya performatividad tiene que haber dos o más intermediarios del lenguaje.

De allí que la lengua sea por necesidad el instrumento propio para describir, conceptualizar, interpretar tanto la naturaleza como la experiencia, y así ese compuesto de naturaleza y experiencia que se llama sociedad.(...) La lengua rodea por todas partes a la sociedad y la contiene en su aparato conceptual, pero al mismo tiempo, en virtud de un poder distinto, configura la sociedad instaurando lo que podría llamarse semantismo social.

Benveniste (citado por Aguilar, 2007, p.6)

A esto que Benveniste llama semantismo social, Aguilar (2007) le da un espacio de acción, puesto que habría un espacio para el significante de los fenómenos sociales en un proceso de producción de sentido, de trascendencia del sentido (p.6).

El lenguaje como “instrumento de generación de sentido cuando se instala en la vida

social en dos dimensiones, nombrando e instaurando realidades” (Moyano, Aguilar; 2005/06, p.1). La lengua y en ella la performatividad, promueve una acción de reemplazo de acciones lingüísticas por acciones materiales, a la vez que aparecen rasgos contextuales que operan como aspectos implícitos en cuanto a la construcción de Realidad, de subjetividad, de Sujetos.

Se trata, a la vez que reflexionar en torno al efecto y las consecuencias que pueda generar el decir algo orientados por la idea de reflexibilidad que propone que “solo al decir se está haciendo” pero situado ahora en un contexto. (Aguilar, 2007, p.5)

La propia etimología de la palabra performatividad como se expuso antes, proviene de “performance que alude también a acciones, a una conjugación verbal que refiere a la acción en un contexto, en un colectivo” (Aguilar, 2007). Performance sería una aproximación a una forma de legitimación, de lucha política, de identidad al servicio de un grupo de personas.

Desde la dimensión etimológica no hay una tendencia a traspasar los límites de la disciplina, sería en la práctica, desde la semántica, desde la relación entre el signo lingüístico y el encuadre cognitivo socializado que se instaura; el “semantismo social” de Benveniste. Es decir a aspectos de significado lógico respecto a la realidad, y esta última en la pragmática en cuanto a los contextos circunstanciales.

No solamente social por decodificar en una dinámica dialógica, sino por constituir con intención las condiciones para que un signo pueda ser aplicado a un objeto y las reglas que provocan su admisión.

- ...Yo llevaba una doble vida; una donde daba rienda suelta a mi ser interior, basada en mis creencias y otra la Realidad compartida donde yo



tenía un comportamiento completamente normal porque sabía que eso que me pasaba estaba calificado como... locura (Vicente Rubio- esquizofrénico)

- ...lo veía que salía, entraba... volvía a su habitación; para mí estaba estudiando... (mamá de Vicente. Min: 15:43)

- Cuando se fue a París ya estaba con una fase...con una fijación mental excesiva (...) A mí me preocupaba... lo que pasa es que no podía meterme en su vida porque lo consideraba completamente capaz!... (papá de Vicente)

- ...Está muy bien que él crea en algunas cosas pero..., llevarlas al límite... (Hermana de Vicente)

(Documental: SOLO Min: 16:13)

La idea de valorar de loco a un sujeto, se constituye en una cuestión muy compleja en cuanto que involucra en sí misma, la dimensión familiar y sus redes, el discurso de la Psiquiatría, del Derecho, de la Autoridad -Competente o no- pero Autoridad instituida. Desde aquí lo instaurado en y por la sociedad. Pareciera que ni la pragmática pudiera discriminar la ambigüedad de estas expresiones.

Como seres humanos de existencia real e histórica, nos configuramos recíprocamente en el intercambio discursivo; construimos nuestras identidades personales y comunitarias atravesados por el lenguaje con el que aprendemos a actuar, a valorar, a pensar (...) está implicada completamente la dimensión simbólica del ser humano como ese rasgo inherente a su naturaleza que lo distingue del resto de los seres vivos.

Cassirer (Citado por Moyano; Aguilar 2005/06...p.1)

Entonces nuevamente una transmutación; transmutación que se colectiviza, pues la intención de escucha se configura indispensable para materializar y legitimar la idea de que alguien tiene que estar in-capacitado por no acceder a un punto óptimo de interacción comunicativa. En esa condición -el alienado-, no logra decodificar, des-criptar un

mensaje que lo haga menos visible, menos disruptivo en cuanto a su conducta en lo colectivo, a la vez que es rehén de esa dimensión semántica social, de decodificación por el contexto.

El Sentido está relacionado con lo performativo y esta relación se sustenta en una trama simbólica que se traduce en trama vivencial, no hay sentido sin performatividad. Se pone en juego una asimetría solapada, de donde resulta una imposición sometedora. El alienado queda como víctima atrapada en un aparente significado, que no contempla su contexto singular y que a la vez no lo es tanto por el condicionamiento del propio contexto.

Para algunos autores se trata de una red que median las experiencias, ya que carecemos de experiencias directas del mundo. Esas redes constituyen matrices de pensamiento y percepción, y es por esto que “el sentido es impensable sin la noción de performatividad”. (Moyano, Aguilar, 2005/06)

Las proposiciones de la ciencia desde los discursos que las legitiman resultarían en la práctica, estáticas, obturadoras del tiempo, apropiadoras y estructuradoras externas de sentido; aunque solamente si el contexto no trasciende. En los discursos hay memoria, hay un registro que resulta al final inmanente a cada disciplina si no se tiene la ética de su renovación, de trascender en el uso. Esto repercute en los sujetos como matriz de la realidad.

Por si misma la lengua no obtiene ese poder de la gramática, es en las relaciones sociales y con ellas de poder, donde se asienta el sentido, pues también el discurso moldea al enunciador, a su subjetividad, al rol instituido. Si bien este aspecto ya fue mencionado, la intención es acercarnos a lo que suponemos la matriz que configura realidad y con ella a la identidad instituida.

- Dejarse la barba fue otra de sus cosas raras pero como él decía para que era, que era para grabar, para hacer una prueba, pues bueno, confías en él cuando está dejándose la barba! (Trini Rubio, hermana)
- Me entregué completamente a esa realidad que percibía, no solo eso, quería que el mundo entero tuviera conocimiento de ella, por eso me grababa a mí mismo... (Vicente Rubio)
- ...yo lo veía un poco recluso en sí mismo con la barba... (Miguel Ángel, amigo)
- ...Un puñetero mensaje he recibido para pasarlo a Vosotros; tiene que llegar el día en que todo el mundo despierte... quiero soñar que todo el mundo despierta, dormiré y soñaré que todo el mundo despierta..( Vicente)
- El argumento de esa película que grababa se convirtió en una realidad en mi vida, el contenido místico y espiritual de la película era lo que daba sentido a mi vida (Vicente Rubio min: 8:15 s)

Wittgenstein respecto a los hechos y las proposiciones las pone en duda como modelo de la realidad. En este trabajo planteo la hipótesis de que en los hechos se asienta también la estructura donde se construye la realidad por y con las palabras. En los hechos hay símbolos que la lengua puede llegar a decir, a tomar como contexto de validación -la barba- .

En si las proposiciones representan “hechos basados en otros hechos”, para este filósofo, “la proposición es independiente a los hechos y para establecer una proposición elemental es indispensable un cotejo con la realidad” (Rivera, 2005, p.29). ¿Qué son los hechos para Wittgenstein? En su tercera paradoja, plantea que “el elemento que posibilita la representación de estados de cosas no puede a su vez ser representado en el lenguaje (...) la proposición es un modelo de la Realidad tal como nosotros la pensamos”. (Rivera. 2005; p.27)

Parte de esa realidad viene dada por los conceptos y la forma en que ellos se utilicen,

pues los conceptos a la vez que contienen, son contexto y sentido. Se figura una espiral en movimiento, una especie de estructura donde se pierde el límite de quién origina a quién, de quién contiene a quién.

He aquí la conexión entre la capacidad heurística inherente a la acción performativa y la filosofía de Wittgenstein. Ambas terminan siendo proposiciones, verdad y mentira, válidas e inválidas. Ambas hasta podrían compartir espacios comunes del lenguaje. Para Benveniste (citado por Moyano y Aguilar, 2009) "La lengua rodea por todas partes a la sociedad y la contiene en su aparato conceptual, pero al mismo tiempo, en virtud de un poder distinto, configura la sociedad instaurando lo que podría llamarse semantismo social"

- He hablado con un medium que tenía las voces de mis antepasados (Vicente Rubio)
- ...Vicente es un chico que tiene un diagnóstico, que dentro del campo de la psiquiatría es un diagnóstico muy grave (...) lo que pasa que si conoces a Vicente Rubio hoy día no te cuadra el arquetipo de enfermedad mental que es la esquizofrenia paranoide. (Ma Carmen Pérez; psiquiatra)
- Se habla de una especie de desconexión del individuo con el medio, con las circunstancias que le rodean. (Juan. A Estévez, psiquiatra)
- El delirio es una creencia extraña sobre la que el paciente tiene convicción plena y que va a ser irreducible a la argumentación lógica. (Luis. V Blas; psiquiatra)
- Por más que razones, por más que le confrontes con la realidad, no se le va a reducir esa idea delirante... (Juanjo Albert; psiquiatra)
- la actividad delirante es como, que digamos, sustituyera a los proyectos vitales. (Juan. A Estévez, psiquiatra)

Esta conversación del documental, se me figuró una transformación en cuanto al Sentido de las cosas y de cómo el contexto contiene en su seno a ese mismo Sentido. Cuando escribo que: "si le conoces no te cuadra el arquetipo de enfermedad", que "el delirio

es una creencia”, que “por más que le confrontes”, que “Vicente es un chico que tiene un diagnóstico”, me suena a realidad respecto a las posibilidades institucionales de cada uno.

¿Qué cosa es lo inviable por las palabras? ¿Qué contexto – por las palabras- es el que no puede decodificar la Realidad de Vicente? Verón (citado por Moyano, 2004) concluye en que “el discurso de la ciencia está tan socialmente determinado en su producción, como el de la política”.

## EL LENGUAJE Y LOS LÍMITES DEL PENSAMIENTO; LA DIMENSIÓN LÓGICA

Wittgenstein en su propuesta, de alguna manera conecta con la idea de que no habría lenguaje que escape a la performatividad y aunque no lo plantea desde esta dimensión, establece como hipótesis en el sentido de que una proposición puede ser verdadera o falsa. He aquí la propiedad heurística – a mi entender- de inventar, de ser falsa – o no- una proposición; de la performatividad y esa capacidad respecto a tornar en posible realidad los discursos.

(...) las palabras pueden aseverar la realización de un acto, aunque no se realice realmente ningún acto efectivo. Así lo ilocutorio aparece como uno de los tantos modos de la mentira, pues no hay reemplazo de la acción y sólo se enuncia su realización. A esto Austin (1962) lo llama "infortunio".

(Aguilar, 1995, p.5)

Se pretende trazar un puente entre estas dimensiones del uso del lenguaje, en contexto, con una intención; sin ella. De cómo esta intención toma diferentes lógicas y a partir de allí establece sentido, identidad, alienación, realidad. El elemento que posibilita la representación de estados de cosas por medio de las proposiciones de nuestro lenguaje, no puede a su vez, ser representado en el lenguaje. (Wittgenstein, 2005, p.27)

¿Qué es lo que se interpreta? ¿De dónde proviene la idea si la hay, de cómo establecer el parámetro interpretativo? ¿Para qué sirve entonces la proposición? ¿Contiene en su seno -la proposición- una paradoja lingüística que le pudiera dar otro sentido?

Wittgenstein aporta a este artículo otra dimensión del lenguaje discursivo, donde la paradoja, la intención de ese lenguaje y la influencia del mismo da lugar a una apariencia en los actos, pues no les corresponden explicación única. Más que influenciar, impulsa un accionar directo sobre la subjetividad lógica, ese sería el papel práctico que se le adjudica a la filosofía de Wittgenstein en este trabajo. En ese accionar estaría la trascendencia en el lenguaje.

Locura no puede pensarse fuera de un espacio. ¿Cómo se establece este lugar lógico dentro del espacio lógico de posibilidades? Según Wittgenstein a través de la proposición siendo que “la proposición es un modelo de la realidad”. (Rivera. 2005/06, p.27)

El recurso a la paradoja de Wittgenstein, como plantea Silvia Rivera (2005/06), es un recurso de comprensión que cuestiona los principios del sentido común, disloca los supuestos lingüísticos que sirven de base a esos principios (p.16). Se pretende como otra dimensión de la Realidad de la experiencia, de la vivencia por el lenguaje. Para él fue fundamental hacer la distinción entre los hechos, sean estos posibles o existentes, de los objetos o cosas (Rivera, 2005/06, p.24).

## LOS HECHOS, LA SUBJETIVIDAD, LA TRASCENDENCIA,

- ¿Me podría describir a una persona con esquizofrenia? (Vicente Rubio entrevista).
- “Pues es una persona bastante peligrosa”... (entrevistada)
- “Una persona violenta, puede tener ataques violentos hacia otras personas”... (entrevistada)

- ¿Por qué tienes miedo tú? (Vicente Rubio)
- Yo? ...Pues porque no sabría cómo va a actuar en cualquier momento; cualquiera de sus voces podría decirle que me mate! (entrevistado) (min: 39:31)

La legitimación Locura sería por acción de un poder instituido sobre las palabras y la garantía que sobre ellas recae.

- ...muchos de estos pacientes que están haciendo su vida perfectamente integrados... ¿por qué no nos cuentan cómo están?... porque tienen miedo al estigma... (Fernando Lamata- Consejero de sanidad; min59:19)

Pareciera que una vez paciente, se es para siempre. Quien habla utiliza el sello del estigma de forma naturalizada. En este discurso -quien lo dice- se refería a algunas personas que habían transitado una crisis vivencial y habían logrado -para el esquema correcto- sortear la enfermedad. Aun así se los llama de pacientes.

Entonces de una proposición quedó una referencia que alude a un esquema automáticamente, por tanto es difícil desnaturalizar un efecto por acción del discurso. Según Silvia Rivera, Wittgenstein en la dimensión filosófica, plantea entre otras cuestiones, que “en tanto el mundo es construido por el lenguaje, los límites del mundo coinciden con los de la lógica y el pensamiento” ( 2005/06, p. 19). Para intentar acercarse a la lógica de como determinar los límites entre pensamiento y lenguaje, Wittgenstein emprende un análisis de la estructura lógica subyacente a todo lenguaje.

Los discursos contienen en sí mismos también una idea trascendente, aunque el contexto no lo sea. Se vuelve a la idea de la connotación social del uso del signo. Cuál es el significante de uso, en qué lugar se lo utiliza, y en último caso -o tal vez el primero – la emoción poniéndole énfasis al sentido. Desde qué motivación se re-significa al significante

en uso; ¿para qué?, aunque no siempre se sepa el para qué.

Hablamos de lo semántico en el uso social del signo. Una vez más es imposible abstraerse del contexto, aún en la búsqueda de total singularidad; siempre es en relación a alguien, a algo, a un otro.

- Todos los acontecimientos de tu vida se tornan casualidades en tu delirio, cobran sentido en ese sueño; una familia que te dedica una canción al verte, un coro en la calle, todo son señales que ratifican tu creencia en ese momento (Vicente Rubio, protagonista. Min:)

- Tanto los sueños como las ideas delirantes hay que trabajarlo a nivel simbólico. La idea delirante es la llave para entrar en el inconsciente de la persona. El contenido emocional depende de la historia delirante. ... se manifiestan las carencias, frustraciones, a nivel simbólico. (Juanjo Albert; psiquiatra; min: 29:33s)

- A mí me parece que hoy Vicente es un modelo a seguir... (Cándido Polo; psiquiatra. Min:1:07:32)

¿Cuál es ese modelo a seguir? El del amor dice Vicente -el protagonista- ; delirante místico según la psiquiatría. ¿Desde qué lugar buscar trabajar a nivel simbólico si no se hace a través del sentido de la lengua, del lenguaje? O bien ¿Cómo se cuantifica el contenido emocional y desde qué lugar se lo interpreta en la historia delirante? ¿Desde qué emociones se lo interpreta, con cuales herramientas se interpreta sino es con la simbología universal?

Esas herramientas simbólicas, son las mismas para ambos y a la vez no. Dependerá de los contextos. Del contexto.

Si afirmamos que el discurso es una mediación necesaria en la que hay que



detenerse para estudiar las relaciones entre sociedad, individuo y poder, no lo decimos en el sentido de que el lenguaje es un simple "medio" descriptivo o constativo, sino que es una grilla configuradora de lo real:(...) (Moyano; Aguilar. 2009)

La imagen devenida y la valoración transmutan a este dís-colo -loco- dislocado, y hacen de él alguien que acepta y se hace cargo de esa condición por dichas influencias discursivas. He aquí también la dinámica performativa que se constituye desde alguien que recepciona. Pero a la vez la paradoja de Wittgenstein (2005) que contradiciendo los principios del sentido común disloca los supuestos lingüísticos de base.

“Le damos nombre a lo que creemos único con palabras y conceptos que no nos pertenecen y tratamos de encontrar en medio de esa maraña el remedio a nuestra enajenación en el instrumento que la provoca: la palabra” (Aguilar, 2007, p.6).

- Muchos de los pacientes que se han normalizado, que están funcionando bien... que se han normalizado (...) muchos de estos pacientes tienen miedo al estigma... (Fernando Lamata. Documental: SOLOS min:59:19)
- Desde el momento que se entiende la enfermedad puedes empezar a recuperarte, no? (Vicente Rubio; min: 1:00:37)

¿Desde dónde se entiende la enfermedad? ¿Con cuales signos se la va a describir ¿Se la describirá con signos indicativos, de similitud? o bien ¿cuál será la relación de objeto en los convencionalismos a utilizar para describir la semiología de la enfermedad mental?

Hay en esa interrogante una cuestión con la identidad y una cuestión de normalidad entorno a la misma que involucra muchas dimensiones. Además, se suma la problemática al momento de describir los signos corporales, ya que no se los puede describir como lenguaje corporal -aunque está aceptado como tal, siempre habrá que utilizar una palabra,

una referencia lingüística.

He aquí la relación performance – performatividad. Es necesario abordar el problema de la identidad desde lo conceptual y desde lo fenoménico, entendiendo esto último “como los procesos de orden comunicativo, discursivo, político, cultural, articulados en el ámbito social y analizables desde el planteo de la Teoría de la Performatividad como eje estructurante del análisis”. (Moyano, Aguilar, 2009)

El sujeto se descentra de sí mismo porque la palabra como fuente y legitimación de las condiciones del mundo son el único contacto que tiene con él. Ese abuso descriptivo que ejecuta la palabra, se muestra no sólo como una forma del poder estatal, sino también como un mecanismo constante y perpetuo de poder dentro de toda interacción comunicativa. La negociación que constituye el centro de toda interacción es una disputa no sólo semántica, es sobre todo una disputa de roles sociales y de poder pragmático, o lo que es lo mismo: es una disputa sobre nuestro derecho de influir o de ser influidos por el otro. (Aguilar, 2007, p.7)

En cuanto al sentido, este puede ser cambiante en cuanto a su interpretación. Tal vez muchas veces se busca sentido lógico donde no lo hay estrictamente. Se da este fenómeno en el género literario, donde no tener sentido es justamente el sentido. Desde esta dimensión literaria el designar se torna complicado en la línea de decodificar, por ejemplo el lenguaje corporal; se suscita un dilema el querer describir el aparente vacío que representa la abstracción mental.

## HAY UN LUGAR DONDE TUS SUEÑOS SON REALIDAD

Utilizar este documental me sirvió para poner en performance las palabras. La idea de que el sentido es algo trascendente; el sentido y la lógica del mismo. La incidencia real

puesta en escena. La hipótesis que se pretende, es también un acto alocucionario en el sentido del manifiesto político -si es que significa lo que dice; la política. Sin perder de vista que son las condiciones de la enunciación las que dan poder al verbo, donde lo social podría fungir un rol de agente performativo.

Son las condiciones y no el propio verbo las que hacen de la palabra un acto. Si están dadas las condiciones sociales en la recepción, está asegurada la veracidad, falsedad, estigmatización, etc. “No es el mundo, sino un mosaico de cuadros e imágenes particulares que hoy pueden ordenarse de este modo, y mañana de otro; un esquema de esquemas; una interpretación de interpretaciones; el resultado de incesantes decisiones extraconscientes” (Watzlawick, citado por Aguilar, 2007)

Hablar de Realidad se me figura al final de este viaje escrito, hablar de una construcción no necesariamente racional. La Realidad pasa a ser un registro - entre otros - lingüístico, que obtura un momento a la vez; que queda inmanente en un orden simbólico y que trasciende en un significante respecto a un contexto desde donde se lo va re-significando.

...los discursos guardan la memoria de lo que somos o creemos ser, y el registro de cómo la realidad se nos presenta. El carácter performativo del discurso habita el origen de esa grilla que es a la vez una matriz del pensamiento y una condición fuerte de nuestra percepción. (Moyano; Aguilar. 2009)

Entonces performatividad es percepción de un otro en determinadas relaciones contextuales, sociales, donde la identidad se torna parte de esas relaciones, y de cómo se disputa la misma en este juego del lenguaje. “De esa manera, la performatividad se nos presenta como un rasgo inherente a las relaciones sociales. No hay relaciones sociales sin disputa por la identidad”. (Aguilar, 2007, p.7)

Parafraseando a Watzlawick, “una representación del mundo sería una representación de una representación,(...) un esquema de esquemas” (1980)

El nosotros se constituye literalmente en no-otros, lo cual involucra un doble procedimiento constitutivo: la diagramación de la similitud conjuntamente con la de diferencia (...) Vale el recurso de la obviedad; la identidad configura un estamento socio-históricamente constituido. (Eira, 2005, p.61)

No es extraño que alguien quiera lo mejor para los demás, ahora cuando un psiquiatra dice que esta situación es inviable con la vitalidad del sujeto cuestiono la idea de libertad, de Realidad. (...)”le damos nombre a lo que creemos único con palabras y conceptos que no nos pertenecen y tratamos de encontrar en medio de esa maraña el remedio a nuestra enajenación en el instrumento que la provoca: la palabra”. (Aguilar, 2004, p.6)

¿Cómo se puede medicar algo que físicamente no existe? Desde una Realidad virtual se pasa a una Realidad medicamentosa sostenida en y por los discursos. Obviamente los fármacos juegan su papel, el marketing discursivo que los legitima, el cambio a nivel psicofísico que inducen.

Lexotan ajuste de la tensión. Lexotan posibilita que el médico ayude al paciente a resolver sus problemas. Lexotan para los trastornos funcionales y emocionales.

Indicaciones: Tensión psíquica y estados de ansiedad, dificultades para establecer contactos, distimias ansiosas del depresivo, nerviosidad, agitación, insomnio, trastornos psicósomáticos, reacciones ansiosas o depresivas en el curso de enfermedades orgánicas crónicas, psicoenuresis.

(Rev. Hexagono-Roche, 1976)

El asunto también pasa por el esquema que se sigue interpretando en consonancia con

el discurso que trae la persona en crisis. Otra vivencia corporal se apodera de la persona, por ende otra experiencia emocional convive en ese nuevo contexto. Decodificar juntos pareciera ser la clave desde la aproximación subyacente al discurso.

No se trata de analizar si está bien o no medicar. Se trata de decodificar con que dinámica en la comunicación proponen quienes imponen. Aquello que Verón (citado por Moyano, 2004) dice respecto a que “la científicidad es el efecto de sentido por medio del cual se instaura, en relación con un dominio determinado de lo real, lo que se llama conocimiento científico determinado por condiciones de producción”.

Silvia Rivera (2005/6) sobre Wittgenstein, hace un aporte interesante respecto al “lenguaje privado”, en cuanto que “habla del mito de significar inventado por filósofos que privilegiaron de un modo exclusivo la relación entre nombre y lo nombrado lo cual reduce las múltiples funciones del lenguaje a la función nominativa”. (p.89) Respecto a esto, se pregunta cómo se relacionan las palabras con las sensaciones proponiendo que solamente el lenguaje privado puede nominarlas. El mismo es usado por quien describe en primera instancia y que no es comprensible para los demás.

¿Qué tendrá que ver el lenguaje privado que alude Wittgenstein con las indicaciones médicas del Lexotan? Es evidente que alguien en la comunicación se apropió del lenguaje privado de Otro y en acción performativa instauró un discurso, modificó los patrones de Realidad en función de esquemas de dominación, iatrogénicos. Tampoco escapan al lenguaje, al léxico, a la semiótica y a la semántica social y que sí o sí se trata de una interacción comunicativa muy compleja, como los sentimientos, las sensaciones, las emociones. Hablar no es solamente hablar, hablar es en todo caso, persuadir, convencer. Siempre.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aguilar, H 2007. *La performatividad o la técnica de la construcción de la subjetividad*. Río Cuarto. Universidad Nacional de Río Cuarto; disponible en:  
<http://www.unrc.edu.ar/publicar/borradores/Vol7/pdf/La%20performatividad%20o%20la%20tecnicade%20la%20construccion%20de%20la%20subjetividad.pdf>  
Recuperado: 30/10/2015

Austin, JL. (1990). *Como hacer cosas con las palabras*. Barcelona: Ed. Paidos.

Barrendonner, A (Citado por Aguilar, 2007). *La performatividad o la técnica de la construcción de la subjetividad*. Río Cuarto. Universidad Nacional de Río Cuarto; recuperado en: <http://www.unrc.edu.ar/publicar/borradores/Vol7/pdf/La%20performatividad%20o%20la%20tecnicade%20la%20construccion%20de%20la%20subjetividad.pdf>, Recuperado: 30/10/2015

Benveniste, E ( citado por Moyano, M., Aguilar, H.2007). *Las disputas por el sentido y la construcción socio-discursiva de la identidad*. Universidad Nacional de Río Cuarto. Disponible en:  
<https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero41/disputas.html>  
Recuperado: 30/10/2015

Eira, G. (2005). *La verdad, la certeza y otras mentiras*. Montevideo: Ed Psicolibros-Universidad

Foerster von, H (1998). *Visión y conocimiento: disfunciones de segundo orden*; en: *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Bs As. Ed. Paidos

Foucault, M. (1992). *Enfermedad mental y personalidad*. Bs As. Ed: Paidos

----- (1983) *El discurso del poder*. Mexico. Ed. Folio Ediciones

Gil, D. (2007). *Escritos sobre Locura y Cultura*. Montevideo. Ed: Trilce

Guattari, F (1992/1996): *Caosmosis. 1) Acerca de la producción de subjetividad*. Bs As. Ed. Manantial SRL

-----; Delleuze, G. (2001). citado por Protesoni, A en: *Psicología Social: Subjetividad y Procesos Sociales* Montevideo. Ed. Trapiche

Guiddens, A. (1992) : *Los contornos de la alta modernidad*. Montevideo. Revista Zona Erógena Vol.10

Moyano, M. (2004). *La Performatividad en los discursos fundacionales de la literatura nacional*. Universidad Río Cuarto, Argentina. Disponible en: Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero27/performa.html>. Recuperado:30/10/2015

Moyano, M., Aguilar, H. (2009). *Las disputas por el sentido y la construcción socio-discursiva de la identidad*. Universidad Nacional de Río Cuarto. Disponible en: Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero41/disputas.html> Recuperado: 30/10/2015

Najmanovich, D.(2008) *Mirar con nuevos ojos*. Bs As. Ed. Biblos

Protesoni, Ana L; Fernandez Romar,J.E y otros (2001) *Psicología Social: Subjetividad y Procesos Sociales*: Montevideo.Ed.Trapiche

Rivera, S. (2005/06). *Ludwig Wittgenstein. Entre paradojas y aporías*. 2ª edición. Bs.As.: Ed. Prometeo Libros

Riviere, P; Pampliega, A. (1985/1999). *Psicología de la vida cotidiana*. 13a edición. Bs As. Ed. Nueva Visión.

Terán, Oscar (1983) en: *El Discurso del poder*. México. Ed: Folio Ediciones

Tóдоров, T. (2012). *Los Géneros discursivos*. Bs.As.: Ed. Waldhute

Zecchetto, Victorino 2002. *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Quito: Ed.Abya-Yala. Disponible en: Recuperado: 30/10/2015

Veron (Citado por Moyano, M. 2004) . *La Performatividad en los discursos fundacionales de la literatura nacional*. Universidad Río Cuarto, Argentina. Disponible:  
<https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero27/performa.html>  
Recuperado: 30/10/2015

Withrington, Esteban 2000. *Wittgenstein y los cimientos del lenguaje*. Puebla: Benemérita Universidad de Puebla. Red AlyC Hemeroteca Científica.

Wittgenstein, L (1958/1999). *Investigaciones filosóficas*. Barcelona. Ed. Altaya

----- ( 1918/1994) *Tractatus Lógico-Philosophicus*. Madrid. Ed. Alianza Universidad.

Karam (2007). en: *Lenguaje y comunicación en Wittgenstein*. Revista: Razón y palabra.  
Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n57/tkaram.html>  
Recuperado: 30/10/2015

#### MATERIAL FILMICO

Rubio, T (Productora); Rubio, V (Director). 2010. *Solo*. España: UNO FILMS A.C  
Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ruuslxr0ljE>

#### HEMEROTECA

Hexágono - Roche. Mvdeo, 1976 Vol. 3. Año 3. Ed. Servicio Científico Roche Montevideo, Uruguay